

INVITACIÓN A PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS, A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA OBRA DE INFRAESTRUCTURA

Generalidades	
Pais	Costa Rica
Proyecto	Enlazando el Paisaje Centroamericano
N° de Proyecto	P03237
Donante	Banco de Desarrollo de Alemania KfW
Datos de la consultoría	
Nombre de la consultoría	Construcción de módulo de visitantes del Parque Internacional La Amistad, en Altamira de Bíokey.
Método de selección	Selección basada en Costo (Proceso de Cotización de Precio)
Número de Referencia	CR-24-16

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN) es una Unión de Miembros compuesta por Estados soberanos, agencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. La UICN pone a disposición de las entidades públicas, privadas y no gubernamentales, los conocimientos y las herramientas que posibilitan, de manera integral, el progreso humano, el desarrollo económico y la conservación de la naturaleza. Creada en 1948, la UICN se ha convertido en la red ambiental más grande y diversa del mundo.

En el marco de la Cooperación Financiera Oficial entre Alemania y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), la UICN ha recibido un aporte financiero a través del Banco Alemán de Desarrollo (KfW) para sufragar el costo del **“Programa de Biodiversidad: Enlazando el Paisaje Centroamericano”**. El Programa, busca mejorar la conservación, el manejo sostenible y la restauración de grandes paisajes del territorio centroamericano donde se localizan los principales ecosistemas con gran valor económico, ecológico y cultural para la región.

En el contexto expuesto, y como parte de las actividades del Programa en Costa Rica, se requiere la contratación de una persona física o jurídica para llevar a cabo la presente construcción de obra, que permitirá construir el módulo de visitantes del Parque Internacional La Amistad en Altamira de Bíokey, Costa Rica.

El presente proceso de recepción de expresiones de interés constituye la **primera fase** para preseleccionar a las personas físicas o jurídicas interesadas en llevar a cabo la ejecución del contrato objeto de este proceso de contratación. La **segunda fase** consiste en el envío de la invitación formal (Términos de Referencia) por parte de UICN, a las personas que manifestaron su Expresión de Interés en la forma y plazo según se detalla en el presente documento.

Un resumen de las obras esperadas para este proceso se presenta a continuación:

Generalidades de las Obras
- Las obras cuentan con planos preliminares que deberán ser considerados por el contratista para la elaboración de los planos constructivos finales. - Los planos deberán ser de alto nivel de detalle, con especificaciones y características técnicas constructivas detalladas de cada elemento puesto en planos, que apliquen para el proyecto. - El hecho de que el Contratante (UICN) proponga lineamientos y/o conceptos de diseño arquitectónico del proyecto, no exime de responsabilidad al contratista de ajustar el diseño arquitectónico original para el cumplimiento de las regulaciones nacionales, así como realizar un análisis detallado del diseño. - Los productos se entregarán bajo la modalidad “llave en mano”, lo cual implica que todos sus elementos de carácter constructivo: estructura, arquitectura, sistemas electromecánicos, deberán entregarse 100% funcionales, así como finalizados en su totalidad.

- El trabajo comprende e incluye todos los materiales, equipo, mano de obra, pruebas, procedimientos, etc., tendientes a obtener sistemas completos, aun cuando no se indiquen sus más pequeños detalles.
- Las obras descritas serán adjudicadas en su totalidad a un único oferente.
- Será responsabilidad del Contratista adjudicado la obtención de todos los permisos para la construcción del proyecto.

Aspectos específicos de las obras por contratar		
#	Obra	Detalle
1	Diseño del módulo de visitantes	Consiste en el diseño de un módulo para visitantes con una superficie aproximada de 106 m2 construido en 2 niveles. El módulo de visitantes deberá diseñarse con base en la siguiente propuesta arquitectónica (Figura 1). El diseño, y por tanto la obra, deberá tener al menos las siguientes áreas: • Batería de baños para visitantes dividido en sección de hombres y sección de mujeres con baños accesibles en cada una de las secciones. • Sala de reuniones para 24 personas y dos oficinas pequeñas (actualmente espacio asignado como “sala de capacitaciones” y “sala de juntas” en figura 1). Las medidas y distribución de planta serán propuestas por el contratista adjudicado en función del área disponible para la construcción. • Pasillo de circulación • Rampa de acceso (ley 7600) Los planos arquitectónicos que eventualmente deberá realizar el contratista adjudicado, deberán contener como mínimo: • Portada. • Índice general de láminas. • Planta terreno (curvas de nivel). • Planta de conjunto. • Plantas arquitectónicas • Plantas de dimensionamiento espacial. • Planta de paredes y elementos arquitectónicos • Plantas arquitectónicas de acabados. • Plantas arquitectónicas de pisos: niveles, diseños, acabados, etc. • Plantas arquitectónicas de mobiliario acotado. • Plantas arquitectónicas de cielos reflejados. • Plantas arquitectónicas de pisos reflejados. • Tabla de acabados. • Simbologías. • Especificaciones técnicas (documento de word) • Tabla y especificaciones de ventanería. • Tabla y especificaciones de puertas • Cortes arquitectónicos (transversal y longitudinal). • 4 fachadas principales. • Detalles arquitectónicos: cielo raso, baños, detalles en pared, mobiliario, etc. Los planos estructurales por su parte, deberán contener

Aspectos específicos de las obras por contratar		
#	Obra	Detalle
		• Planta de fundaciones • Planta de columnas y elementos estructurales. • Planta contrapiso. • Planta de entrepisos. • Plantas de vigas. • Planta estructural de techos. • Planta y detalles constructivos de losas para equipos. • Detalles de fundaciones, muros, vigas, columnas, estructura de techos, etc. • Secciones estructurales. • Simbología. • Especificaciones técnicas (documento de word) • Detalles adicionales constructivos aplicables al proyecto. • Memorias de cálculo. Planos eléctricos • Acometida de baja tensión y distribución • Puesta a tierra • Iluminación general • Tomacorrientes generales Para cada uno de los sistemas mencionados anteriormente, el Contratista deberá confeccionar los siguientes detalles: • Planta de distribución general y acotada • Tabla de resumen del proyecto. • Notas eléctricas. • Simbología. • Detalle de especificaciones de cada sistema • Detalles eléctricos constructivos aplicables al proyecto. • Especificaciones técnicas (documento de word) • Listado de equipos con detalle de marca, modelo y cantidad • Fichas técnicas de equipos Adicional a lo solicitado en el punto anterior, el Contratista deberá realizar los siguientes estudios para todos los niveles del sistema. • Estudio de ingeniería para conexión de servicios con la empresa distribuidora de servicios eléctricos. Planos mecánicos El Contratista deberá realizar como mínimo, pero no limitarse al dimensionamiento de equipos y diseño de los siguientes sistemas: • Sistema de aguas negras y ventilación sanitaria (incluyendo tanque séptico y tanque FAFA) • Sistema de agua potable • Sistema de aguas pluviales

Aspectos específicos de las obras por contratar		
#	Obra	Detalle
		Para cada uno de los sistemas mencionados anteriormente, el Contratista deberá confeccionar los siguientes detalles: • Plantas de ubicación general y acotado • Plantas mecánicas general y acotado • Notas mecánicas • Simbología. • Detalle de especificaciones de cada sistema • Detalles mecánicos constructivos aplicables al proyecto. • Especificaciones técnicas (documento de word) • Memoria de cálculo (aguas negras) Suministro de imágenes foto reales de alta calidad y detalle, obtenidas por medio de un software de diseño computarizado. Estas imágenes deberán entregarse de forma digital e impresa, con alta calidad de impresión, a color, y en papel fotográfico.
2	Cuantificación	La cuantificación se refiere al desglose de actividades y cantidades requeridas durante el proceso de construcción. El Contratista propondrá los hitos, paquetes de trabajo, actividades y servicios a desglosar dentro de esta cuantificación. La cuantificación deberá tener como mínimo el desglose y cuantificación de las actividades a desarrollar en las siguientes áreas: - Obra Preliminar. - Obra Gris - Acabados arquitectónicos - Instalaciones Hidráulicas. - Instalaciones Eléctricas. - Instalaciones Mecánicas. - Equipamiento arquitectónico - Entrega final
3	Tramitología	Permisos requeridos para la ejecución de la obra que serán detallados en los Términos de Referencia.
4	Construcción	Una vez se cuente con todos los permisos aprobados de parte de todas las instituciones gubernamentales pertinentes, el Contratista deberá fijar fecha de inicio de las obras y fecha final de las obras. El grupo de profesionales del Contratista a cargo del diseño deberá realizar la ejecución de las inspecciones durante todo el proceso constructivo, con el fin de velar por el cumplimiento de los planos de construcción en el proceso constructivo. Estas inspecciones se realizarán en conjunto con el supervisor de obra asignado por parte del SINAC, quien también velará por el cumplimiento de los planos de construcción en el proceso constructivo.

El perfil buscado para la ejecución del contrato de obras, se resumen del siguiente modo

Al calificar para la adjudicación del Contrato, los Oferentes deberán cumplir los siguientes requisitos mínimos de calificación que serán revisados una vez se inicie la segunda fase del presente proceso, constituida por el envío formal de los Términos de Referencia a los oferentes que demostraron interés según las instrucciones del presente llamado.

Requisitos:

- (a) Un monto promedio anual facturado procedente de obras de construcción durante los últimos cinco años de al menos USD 215,000.
- (b) Experiencia como Contratista principal en la construcción de al menos cinco obras de naturaleza y complejidad similares a las Obras licitadas durante los últimos cinco años.

En caso de que la experiencia aportada fuese menor a cinco obras, el valor total de estos contratos deberá sumar al menos USD 320,000

- (c) El equipo que deberá ponerse a disposición del presente proyecto en caso de adjudicarse el contrato, deberá contener como mínimo:

- (i) Especialista en Arquitectura

- Título profesional de Arquitecto(a) con un mínimo de 5 años de incorporación en el colegio federado de ingenieros y arquitectos (CFIA)
 - Mínimo de ocho años de experiencia profesional en su campo.
 - Experiencia como especialista en el tema indicado en el **diseño** de al menos cinco obras **terminadas** de naturaleza y complejidad similares a las Obras licitadas.

- (ii) Especialista en Ingeniería eléctrica

- Título profesional de ingeniero(a) eléctrico o electromecánico con un mínimo de 5 años de incorporación en el colegio federado de ingenieros y arquitectos (CFIA)
 - Mínimo de siete años de experiencia profesional en su campo.
 - Experiencia como especialista en el tema indicado en el **diseño** de al menos cinco obras **terminadas** de naturaleza y complejidad similares a las Obras licitadas.

- (iii) Especialista en Ingeniería mecánica

- Título profesional de ingeniero(a) mecánico ó electromecánico con un mínimo de 5 años de incorporación en el colegio federado de ingenieros y arquitectos (CFIA)
 - Mínimo de siete años de experiencia profesional en su campo.
 - Experiencia como especialista en el tema indicado en el **diseño** de al menos cinco obras **terminadas** de naturaleza y complejidad similares a las Obras licitadas.

- (iv) Especialista en Ingeniería Civil ó ingeniería en construcción

- Título profesional de Ingeniero Civil ó ingeniero en construcción
 - Mínimo de diez años de experiencia profesional en su campo.



- Experiencia como especialista en el tema indicado en la **construcción** de al menos cinco obras **terminadas** de naturaleza y complejidad similares a las Obras licitadas.

(v) Gerente de Proyecto/Residente de obra

- Título profesional de ingeniero civil, ingeniero en construcción o administración de proyectos
- Mínimo de cinco años de experiencia profesional en su campo.
- Experiencia como Gerente de Proyecto/Residente de obra en la construcción de al menos tres obras **terminadas** de naturaleza y complejidad similares a las Obras licitadas.

Presentación de la expresión de interés

Se invita a las empresas interesadas a que envíen un correo junto con el **currículum vitae (máx. 3 hojas - 6 páginas máximo)** al correo electrónico **sergio.young@iucn.org** antes del día 15 del mes de septiembre antes de las 17:00 horas de Costa Rica, como expresión de interés para ser invitados formalmente a presentar su propuesta. Las expresiones de interés recibidas fuera de plazo podrán ser aceptadas a discreción de la UICN, pero no se tendrán en cuenta las desventajas que puedan surgir para el/la aplicante en cuestión, debido al retraso de su presentación.



Figura 1

